



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRANS PLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

## MEMORIA DE ACTA N° 04 – 2018

### DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA “TRANSPLANETA S.A.”

Celebrada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 10h20 p.m. del día 03 de septiembre del año dos mil dieciocho, en la sala de sesiones de la Compañía de TRANSPORTES PLANETA “TRANSPLANETA S.A”, ubicada en la Av. Pedro Vicente Maldonado S/N y calle S59 (esquina), en la Ciudadela Matilde Álvarez, previa convocatoria, realizada por el señor Luis Aníbal Zapata Noboa, Presidente de la Compañía y por el señor Segundo Andrés Rea Cudco, Gerente de la Compañía, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía Transportes Planeta Transplaneta S.A, cuya nómina se agrega como documento habilitante ya que forma parte esencial de la presente acta.

Asisten a la Junta setenta (70) Accionistas que representan a noventa y cuatro (94) acciones de un total de ciento cuarenta y tres (143) acciones con derecho a voto; en razón de que la compañía es tenedora de 35 acciones; razón por la cual, existe quórum del 65,73% conforme al Artículo veinticuatro del Estatuto de la Compañía.

Se da lectura a la convocatoria la misma que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del señor Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
2. Informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;
3. La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
4. El destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;
5. El informe de Auditoría a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017 presentado por la firma auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda.

Puesto en conocimiento el Orden del Día, es aprobado por los asistentes a la Junta General y se procede a su desarrollo.

**PRIMER PUNTO: Informe del señor Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el señor Gerente quien presenta los negocios sociales de la compañía y el ejercicio económico del año 2017, los mismos que se adjuntan a la presente acta. Hace un agradecimiento a todos los señores accionistas, comisarios y directiva por el desenvolvimiento de la empresa en el año 2017.

Puesto en consideración el informe, intervienen:

Señor Alfredo Morales, pregunto a cuanto ascendió el valor para la reactivación de la empresa.

El señor Gerente, en Juntas anteriores se informo los perjuicios y gastos facturados, pero me permito informar que a mas de ser intervenida la empresa, la información dada a la súper intendencia no era la fidedigna, no se podía matricular los vehículos; es por ello que contratamos al Dr. Edison Viteri para presentar todos los pedidos que requería la Súper intendencia y con fecha 28 de mayo permite que se reactive la empresa; pudiendo participar en el Contrato de participación en licitaciones con la Sercop, matriculando y contratando las pólizas de seguros. Todo esto llego a un valor total de \$10.800,00; a parte de este rubro se perdió rubros por compensación.

Señor Alfredo Morales, para evitar esta problemática cuales son las reglas a seguir.

El señor Gerente, el Dr. Edison Recalde fue claro y el camino a seguir es estar siempre preocupados por nuestra empresa, otra es tener todas las obligaciones al día, tener en la empresa un sistema contable propio.

Por otro lado ya sabía el señor Contador que cesaba sus funciones no presento mucha información, a él no se le pagó varios meses.

Señor Octavio Chiliquinga, sugiero que se dé a conocer el balance del 2017 para intervenir y aprobar los informes.

Nuevamente el señor Presidente pone en consideración el informe.

#### RESOLUCION:

- Los asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente y Gerente de la compañía, aprueban el informe presentado por el señor Segundo Rea Gerente General, sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRAN PLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

**SEGUNDO PUNTO: Informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. -**

Se concede la palabra al señor Comisario Marcelo Ávila quien presenta el informe de Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. El mismo que se adjunta a la presente acta.

El señor Comisario Héctor Jiménez, presenta una ampliación al Informe económico del año 2017. El mismo que se adjunta a la presente acta,

Puesto en consideración el informe, intervienen:

El señor Gerente, me sumo al trabajo de los señores comisarios, han tenido su espacio y la información para que cumplan su trabajo de fiscalizadores, lo único que en la ampliación dieron rubros de 2018. Fue fundamental crear la caja chica para talles, operaciones y contabilidad para gastos pequeños, nombrando a personas responsables según el área; lo que si se ha ocupado dineros para movilizaciones. Se realizó el agasajo a los empleados con dinero por la venta de chatarra; sobre los libros de acciones se contrató a Dr. Edison Viteri; se retirará las habilitaciones a las personas que incumplan con deberes y obligaciones con la empresa; sobre las herramientas, si no existen deben reponer. La Gerencia y Contabilidad ha colaborado en todo momento con los señores Comisarios para que realicen su trabajo.

El señor Presidente, si se ha ocupado de caja chica para comprar colas y sandwiches para las capacitaciones de los conductores y ayudantes pero fue cubierto.

Señor Eulogio Pacheco, quisiera saber por que se realizó los sobregiros y para qué; sobre los deudores pido se cobre o aplicar a quienes dieron; sobre los refrigerios se debe fijar en el presupuesto, no solo es de gastar y gastas; de igual manera quisiera saber sobre las regalías y saber si hubo frutos con el detalle; sobre las horas extras también quiero que presenten un detalle.

Señor Nelson Puruncajas, quisiera saber que cuentas a dado de baja el Directorio ya que la Junta General debe autorizar; sobre los aros pregunto quién compro; sobre los cupos prestados que bien que el accionista sea quien los ocupe.

Señor Marco Pérez, solicito tener en cuenta que mi padre necesita un cupo para una unidad que está en carrozando.

Señora Carmen Rivera, me parece muy bien el informe de comisarios ya que nos dan a conocer parte de los movimientos del 2018, quisiera saber cuánto nos va a costar la contratación del Dr. Edison Viteri e Ing. Fabián Pazmiño; también la cuenta multas caja

común; la diferencia de los inventarios en herramientas; sobre el arriendo de cupos; un informe con respecto a la rentabilidad de los talleres, buses.

Señor Cesar Logacho, vale aclarar un poco más el informe, el pago a la ingeniera por la contabilidad y la reactivación de la empresa; sobre los ingresos por venta de chatarra u otros deben ingresar a la compañía, debe haber un informe de los repuestos que se dan de baja, esta es una empresa privada; el tema del garaje debe haber mayor control.

Se concede la palabra a la Ing. Mercedes Velásquez, la junta general es para dar a conocer el movimiento del año 2017; los rubros por gastos de alimentación están autorizados; con respecto a las horas extras se generaron para actualización de información para los balances; la cuenta sobre giros se pagó a principios del año 2017 por un sobre giros del 2016; en cuanto a los aros es decisión de ustedes; sobre los cupos no se ha ajustado; la compra de combustible por caja chica es un suministro para lavar piezas de los buses de la empresa; sobre el pago a mi persona soy la responsable del movimiento del año 2017; en repuestos no se a dado de baja solo se a vendido la chatarra pero ingresa a la empresa; la cuenta del garaje se va a contratar un sistema para el cobro y monitoreo; las cajas chicas se crearon en Diciembre para ser declarados y controlados.

Señor Marcelo Ávila, con respecto a la pregunta de la Sra. Carmen Rivera, los \$56480 por multas caja común, la Sra. Contadora explicará en el balance: sobre las herramientas no había inventario, se levantó y los responsables van a reponer.

El señor Gerente, pido una vez más que se desarrolle la presentación del balance del año 2017. Cuando me entregaron el balance del año 2016 en Junta General explique que solo me dieron papeles, no había liquides.

Señor Alfredo Morales, pido explicación de la caja chica para fiscalizaciones.

Señor Aníbal Ayala, hemos hecho malos negocios como son la compra de los aros, yo estaba en esa administración y estaba opuesto a la compra.

Puesta en consideración, es apoyada por los señores accionistas presentes en esta Junta de forma unánime.

#### RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban el informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.



# COMPañÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRAN PLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

## **TERCER PUNTO: La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. -**

Se concede la palabra a la Ing. Mercedes Velásquez, contadora de la compañía quien presenta y expone la cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Pido ir haciendo las preguntas para ir explicando las cuentas con sus respaldos.

En lo referente a las habilitaciones adquiridas, esta cuenta pasa a la provisión de operación.

Intervienen:

Señor Marco Ramos, la compra de las habilitaciones son una inversión, un gasto para nosotros, recuperamos en la venta.

Señor Cesar Logacho, si yo me voy que beneficio tuve con la compra de las habilitaciones. Es mejor poner en otra cuenta estos valores.

Ing. Mercedes Velásquez, en la venta de su acción pueden negociar con el comprador para que recuperen ese valor. O a su vez hoy pueden autorizar crear la cuenta por cobrar y cuenta por pagar a cada uno de ustedes,

Señor Orlando Oyos, cada vez que se cambia de contador viene con otras políticas.

Señora Carmen Rivera, nosotros aportamos para invertir y tener utilidad, no para perder.

El señor Presidente, se ha procedido a reclasificar las cuentas no puede existir ese valor como activo.

El señor Gerente, en la administración anterior pedí que el valor de la acción sea el valor del fondo de inversión.

Ing. Mercedes Velásquez, para el año 2018 se va a ver el valor real de las capitalizaciones en su inversión. Ustedes deben autorizar crear las cuentas por pagar y cobrar. Ustedes tienen la palabra.

Señor Miguel Alvear, las cosas que se hicieron fue de la mejor manera en el momento, compramos las acciones para cuando el Municipio nos pida, si no hacíamos esta inversión de donde sacábamos dinero para liquidar a accionistas.

Señor Vicente Samaniego, si no se va a comprar los articulados para entregar las habilitaciones, vendamos las habilitaciones adquiridas.

Señor Marco Carranza, pido que se sienta en actas la compra de las acciones, las inversiones realizadas para que estos dineros de las habilitaciones aparezcan en otro lado, en otra cuenta.

Señor Joselito Rodríguez, en el año 2004 y luego en el 2016, se aprobó indemnizar al accionista que se retire el valor de \$15.000, las habilitaciones son del estado, cada año fueron dando réditos la prestación de los cupos, los mismos que fueron sumándose al fondo de inversión, pido que se realice una acta para que conste el valor real de cada fondo de inversión.

El señor Gerente, con el tema del metro se va a reestructurar líneas, así mismo tendremos que entregar las habilitaciones, este fue el proyecto de la inversión la compra de los cupos, nadie de ustedes saldrá, solo entregaremos. Sobre el valor real se puede pedir al nuevo accionista pague el valor real del fondo de inversión.

Señor Jaime Martínez, aquí se aprobó la indemnización al compañero que quiera retirarse de la empresa, ahora a pasado el tiempo y hemos realizado un fondo de inversión y la señora contadora indico que la empresa debe pagarnos por el fondo de inversión. Cosa que no se está dando.

El señor Gerente, en mi informe pedí en mis recomendaciones realizar un plan de pago con las obligaciones de los accionistas e incremento de capital de cada accionista, por lo que pido poner atención.

Señora Carmen Rivera, sugiero que para la presentación del balance del año 2018, se lo haga con los sustentos en el mes de enero 2019.

Ing. Mercedes Velásquez, se está realizando la ejecución presupuestaria del año 2018 y se a presentado al Directorio.

Señor Juan Quispe, definamos sobre los aros.

Luego de varias deliberaciones sobre los rubros de las cuentas el señor Presidente nuevamente pone en consideración el punto.

#### RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban La cuenta de



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRANSPLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, presentado por la Ing. Mercedes Velásquez, contadora de la compañía. Autorizando:

- Realizar un plan de pagos y capitalización de la cuenta provisión fondo de operación para cada accionista.
- Vender al mejor postor los aros para las llantas.

## **CUARTO PUNTO: El destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017. –**

El señor Gerente, sugiero que sean repartidas las utilidades del año 2017 a cada uno de ustedes.

Puesto en consideración el punto.

### **RESOLUCIÓN:**

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban la repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

## **QUINTO PUNTO: El informe de Auditoria a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017 presentado por la firma auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda.-**

Se concede la palabra al Ing. Darío Cevallos representante de la empresa auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda., expresa: La compañía Transplaneta a contratado nuestros servicios para la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre de año 2017, el trabajo que se a realizado por la información requerida, en vista que su empresa supera los \$500.000 en movimiento es obligatorio presentar los balances auditados. Voy a proceder a leer el informe.

El informe se adjunta a la presente acta.

### **RESOLUCIÓN:**

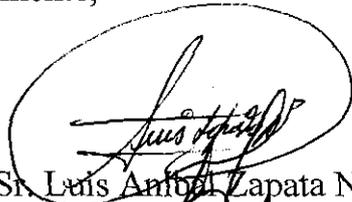
- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban el informe de Auditoria a los estados financieros de la compañía correspondientes al

ejercicio económico del año 2017 presentado por la firma auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda.

Siendo las 19h50, cumpliendo el orden del día, el señor Presidente de la compañía Luis Zapata solicita al señor secretario de lectura a la presente acta.

Siendo leída y aprobada la lectura del acta, por los señores accionistas presentes, a excepción de los señores administradores y siendo las 20h00, se da por concluida la Junta General.

Atentamente,



Sr. Luis Amador Zapata Noboa  
**PRESIDENTE**  
**CÍA. TRANSPLANETA S. A.**



Sr. Segundo Andrés Rea Cudco  
**GERENTE -SECRETARIO**  
**CÍA. TRANSPLANETA S. A.**